

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y
SUPERIOR**

1. Identificación de la carrera:

Profesorado Universitario en Educación Secundaria y Superior (Ciclo de Profesorado)

Título que otorga: Profesor Universitario en Educación Secundaria y Superior

Nivel: Grado

Unidad Académica: Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Modalidad: Presencial

Duración: 976 (novecientas setenta y seis) horas de formación en la Universidad distribuidas en 2 (dos) años.

Localización: Sede de la Universidad Nacional de Moreno

La propuesta de creación de la carrera del *Profesorado Universitario en Educación Secundaria y Superior* en la UNM, se enmarca en el compromiso político pedagógico que sostiene la Universidad. Es decir, entender la educación como bien público y derecho social, y asumir la responsabilidad de aportar activamente al desarrollo cultural y educativo del ámbito local, regional y nacional. En este sentido la UNM ha configurado una cultura institucional que concibe y desarrolla sus propuestas académicas de manera dinámica, atendiendo a los requerimientos de la comunidad y la sociedad en general.

El Profesorado Universitario responde y materializa algunas aspiraciones del Proyecto Estratégico Plurianual 2022/2027 de la UNM, ya que se enmarca específicamente en el Programa de Formación Académica, responde a los siguientes objetivos planteados:- Potenciar el desarrollo y la profesionalización del cuerpo académico, a la par de fortalecer su actuación buscando la generación de innovaciones en las prácticas docentes y en la cultura de enseñanza de la Universidad, orientadas a dar respuesta a problemáticas educativas identificadas.-Fortalecer y ampliar la oferta académica a partir de una visión de desarrollo territorial que identifique problemáticas regionales y áreas de vacancia relevantes.

El Profesorado Universitario surge en conformidad con los planteos señalados y expresa particularmente una concreción de la línea de acción vinculada al proyecto de *Expansión y mejora de la oferta de grado* y aporta a la concreción del proyecto de *Fortalecimiento del trabajo docente*, dado que se orienta a la mejora de las capacidades

de los profesores universitarios para la producción de la enseñanza y la consolidación y mejora de la carrera docente en la Universidad.

En consonancia con los lineamientos señalados la propuesta responde a asumir la responsabilidad, de atender las expectativas y demandas de la comunidad respecto de la educación común y obligatoria. Una propuesta de oferta educativa pertinente respecto de las necesidades sociales del territorio, es decir, contar con un número mayor de docentes especializados/as, con una sólida formación pedagógica para las escuelas secundarias, capaces de generar las condiciones para que adolescentes, jóvenes y adultos/os accedan a un conocimiento de calidad de modo más justo e igualitario. Es decir, que cuenten con los saberes necesarios para poner atención a las condiciones educativas que producen el riesgo educativo, afirmamos que la vulnerabilidad es una condición producida también por las prácticas escolares.

Por lo tanto, el Profesorado Universitario se orienta a la formación de docentes con conocimientos científicos y técnicos que les permitan: reconocer alertas tempranas sobre dificultades en el desarrollo de los trayectos estudiantiles; establecer estrategias de acompañamiento a las trayectorias de formación de los estudiantes; y, la construcción de procesos que favorezcan la inclusión educativa. Así mismo, capaces de jerarquizar las propuestas de enseñanza, en las diferentes áreas de conocimiento, considerando nuevas estrategias de intervención, la incorporación de nuevos recursos, y, atendiendo a temas centrales que se hacen presente en la agenda social y cultural contemporánea, con enfoque de derechos humanos.

Así mismo, la carrera de grado de formación de docentes, constituye una experiencia de construcción de conocimientos que permite recrear y elaborar saberes de la pedagogía de la educación superior. Es decir, una formación que contribuye a fortalecer la identidad educativa del nivel, al producir conocimiento pedagógico en términos de diseño, desarrollo y gestión de los procesos de formación en un campo profesional específico, y a responder a los retos que impone la concepción de la educación superior como un Derecho Humano Universal.

En términos generales, se propone un recorrido educativo especializado en saberes pedagógicos y didácticos, orientado a los niveles Superior y Universitario que pretende aportar, a la comunidad educativa, un número mayor de docentes sólidamente formados. Específicamente, en la construcción de estrategias de enseñanza que den cuenta del carácter inclusivo del nivel sin contradicciones con la búsqueda de buenos resultados académicos, saberes que habiliten a "transformar" el conocimiento que poseen de sus especialidades, en conocimiento "enseñable" y comprensible para las y los estudiantes, y, a expresar en las aulas el posicionamiento de la educación como bien público al alcance de todas y todos.

Es así que el Profesorado Universitario de la UNM, se dirige especialmente a todos

aquellos que ejercen la tarea docente, o desean hacerlo, y no cuentan con los saberes específicos del campo pedagógico. La oferta académica instituye una experiencia de formación que pone la centralidad en la enseñanza, en los conocimientos y habilidades teóricas y prácticas de la profesión y, en formar profesores que asuman el desafío de producir saberes didácticos en la enseñanza de una disciplina. Aporta conocimientos rigurosos sobre temas emergentes y pertinentes para la participación ciudadana en el presente y futuro, en el marco de los derechos humanos.

Así mismo, la propuesta de la carrera del Profesorado Universitario en Educación Secundaria y Superior constituye un espacio para dar continuidad a la formación de profesionales universitarios y de institutos superiores, amplía el campo laboral de graduados de una gran variedad de especializaciones, y al mismo tiempo el ingreso de estos profesionales, formados rigurosamente en determinadas disciplinas o áreas, constituye un factor de enriquecimiento para el Sistema Educativo. Así, se establece un grado de correspondencia entre necesidades sociales e individuales.

2. Objetivos

La Universidad Nacional de Moreno (UNM) se propone formar un/a Profesor/a Universitario/a en Educación Secundaria y Superior que satisfaga los requerimientos que se expresan en el perfil del título y en consonancia con el Proyecto Institucional de la Universidad. En líneas generales, se orienta a formar un profesional capaz de:

- Construir esquemas de aproximación y categorías de análisis crítico para comprender la complejidad de los escenarios educativos, los acontecimientos que tienen lugar y el accionar de los sujetos y las instituciones en el marco del sistema educativo y el sistema universitario argentino.
- Diseñar, desarrollar y evaluar una propuesta de enseñanza a partir de considerar los propósitos de la educación del nivel, las singularidades de los estudiantes, así como los enfoques epistemológicos y didácticos específicos de su campo disciplinar y las necesidades de los contextos sociales particulares de la educación secundaria y superior.
- Elaborar proyectos educativos institucionales por áreas epistémicas y asignaturas, según la incumbencia de su titulación de grado, considerando los contextos específicos y los fines educativos.
- Reconocer e implementar estrategias pedagógicas para el desarrollo de procesos institucionales inclusivos, en colaboración con colegas docentes, estudiantes y la comunidad.
- Comprender la formación docente como un proceso integral y permanente que

tiende a la construcción y apropiación crítica de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos para el desempeño profesional.

- Construir una actitud crítica y reflexiva respecto de su propia práctica docente que le permita analizar los supuestos e implicaciones político-pedagógico-didácticas de sus intervenciones, así como considerar las transformaciones necesarias.

Es decir, la carrera se orienta a la formación docente de profesionales de diferentes campos del saber, tiene como propósito aportar al desarrollo de conocimientos y habilidades teóricas y prácticas que permitan la toma de decisiones fundadas acerca de la enseñanza, como proceso interactivo, su diseño, y la evaluación. Una acción profesional que se vincula estrechamente a la especificidad de los objetos de conocimiento a ser enseñados, los contextos institucionales y de políticas públicas en los que tiene lugar la enseñanza, y las características de los sujetos de aprendizaje.

3. Perfil del egresado

El Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales a través del Área de Educación se propone formar un Profesor/a Universitario/a en Educación Secundaria y Superior con un perfil profesional que responda con solvencia a los desafíos que impone la concepción de la educación como un bien público y social. De modo de reconocerse como un garante del acceso inclusivo y de las dinámicas que aseguren la permanencia y egreso de las y los estudiantes en la educación secundaria y superior.

Un/a egresado/a en condiciones de asumir un posicionamiento que entienda la docencia como trabajo intelectual, político y colaborativo, que exige asumir el compromiso pedagógico de la transmisión cultural y científica a nuevas generaciones. Así como, de poner en cuestión sentidos hegemónicos sobre la docencia y las instituciones educativas, y aportar a la construcción del sentido público y democrático que deben asumir las prácticas pedagógicas en los ámbitos educativos.

Dispondrá de conocimientos teóricos y prácticos vinculados al trabajo docente que le permitirán:

-Diseñar y concretar intervenciones educativas acordes a la realidad de las y los estudiantes; es decir un accionar pedagógico situado, que dialogue con las problemáticas epistemológicas, culturales y sociales contemporáneas, y con aquellas regionales y locales.

-Problematizar el objeto particular de las profesiones, en las que se han formado, en tanto deviene en objeto de enseñanza, llevando adelante una deconstrucción del mismo a partir de la convergencia de enfoques epistemológicos, didácticos y tecnológicos.

-Desarrollar procesos reflexivos críticos sobre la propia práctica docente, de modo de advertir y analizar los supuestos e implicaciones político-pedagógicas y didácticas, para considerar las necesarias transformaciones.

-Participar en actividades de formación docente destinadas a profesores de la educación secundaria y superior en tareas de asesoramiento, coordinación, y evaluación en instituciones educativas de estos Niveles.

-Participar de experiencias de investigación colaborativa sobre la construcción del conocimiento didáctico de las disciplinas.

Es decir, se espera que los y las Profesoras/es Universitarias/os sean capaces de construir una relación dialógica entre los conocimientos disciplinares y los didáctico-curriculares, en su doble carácter de saberes teóricos y prácticos, configurando un ida y vuelta permanente, para hacer síntesis en proyectos y procesos de enseñanza.

Se trata de profesionales con el desarrollo de una actitud de responsabilidad social, conciencia crítica y ética, para desarrollar intervenciones innovadoras en los ámbitos en los que la docencia representa un desafío político-pedagógico

4. Alcances del título

Se describirán las actividades para las que el egresado resulte competente, en función del perfil del título descrito y de los contenidos curriculares de la carrera.

- Planificar, desarrollar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en la disciplina de su incumbencia en la educación secundaria y superior.
- Construir condiciones propicias para el mejoramiento del aprendizaje conforme a las características de los estudiantes.
- Promover acciones de intervención pedagógica a nivel institucional conectadas con procesos de cambio amplios.
- Diseñar y evaluar material didáctico, en diversos soportes, para estudiantes y colegas del campo disciplinar del cual es especialista.
- Integrar equipos de trabajo y aportar al desarrollo colectivo de la profesión.
- Impulsar intervenciones de desarrollo profesional de modo permanente que tengan lugar en una combinación de diversos contextos.

5. Requisitos de Ingreso

- Poseer título universitario de grado de universidades públicas o privadas, nacionales con planes de estudio de un mínimo de 2600 horas o bien de instituciones extranjeras reconocidas por el Ministerio de Educación.
- Poseer título de Tecnicatura Superior con planes de estudio de un mínimo de 1.650

horas y cursada de 3 años de duración.

6. Organización del Plan de Estudios

El plan de estudios parte de una serie de condiciones que estructuran la propuesta curricular. Por un lado, recupera los criterios generales de composición curricular para la formación docente emanados desde el INFOD y que han conquistado articulaciones virtuosas en el sistema de formación docente inicial. De allí la presencia de tres campos formativos: general, específico y de práctica profesional en una interrelación constante de sus espacios curriculares.

Por otra parte, la propuesta formativa convoca a estudiantes que ya poseen una carrera de educación superior previa. Estudiantes insertos en los espacios laborales que su titulación habilita y en el sistema educativo de educación superior y secundaria. Estos perfiles de ingresantes necesitan problematizar el objeto científico particular en vistas a propuestas de enseñanza desde un paradigma de la complejidad, focalizando en los procesos de transposición didáctica desde los campos de conocimiento de cada participante.

Finalmente, la carrera debe aprovechar la diversidad de propuestas formativas que emanan de la vida universitaria y de sus Departamentos, sumado a los perfiles de los y las participantes. Por tal razón, se propone cubrir una parte de la carga horaria con la acreditación de iniciativas formativas desde los distintos departamentos y secretarías de la Universidad partiendo de los intereses y necesidades de los futuros docentes. Esta posibilidad se despliega a lo largo de los dos años de cursada.

Metodológicamente, la propuesta curricular parte siempre de las realidades educativas y vivenciales de la localidad y de los sujetos, generando constantemente procesos de recontextualización del plan de estudios. Además, la experiencia vivida como comunidad educativa durante los años 2020 y 2021, sumado al desarrollo del campus virtual de la Universidad, nos permiten avanzar en una propuesta de cursado presencial con posibles instancias virtuales, donde el 30% de la carga horaria que comprende el Plan de Estudios asuma la modalidad virtual, criterios que serán elaborados durante el transcurso del primer año de la cursada.

Se sostiene que la formación docente requiere de un trayecto formativo que dialogue desde tres campos: general, específico y de la práctica profesional. El trayecto propuesto es superior de las opciones de cursada de algunas materias fuertemente clasificadas y enmarcadas desde la concepción curricular.

La formación general reflexiona sobre el hecho educativo y la institucionalidad de la educación atravesada por políticas públicas. Esto habilita la construcción de una mirada compleja sobre la educación y, particularmente, sobre la enseñanza surcada por

contextos socio-históricos, culturales, económicos, políticos, institucionales y subjetivos. El derecho social a la educación superior y la construcción de una escuela secundaria inclusiva y que acompaña las trayectorias de las adolescencias y juventudes resultan fundamentales en esta formación. La formación general se despliega intensamente en el inicio de la carrera, cubriendo una totalidad de 256 horas y 16 créditos.

Configuran el campo de la Formación General las siguientes unidades curriculares:

- Teoría Pedagógica
- Psicología de los Sujetos de la Educación Secundaria y Superior
- Didáctica General
- Educación Sexual Integral (ESI)
- Educación Ambiental

La formación específica centra su indagación en las propuestas de enseñanza y de aprendizaje en el ámbito de la educación secundaria y superior y con los objetos culturales de cada campo científico. Los sujetos enseñantes y aprendientes, los procesos de construcción metodológica, la evaluación, los recursos, las nuevas TIC, las problemáticas específicas de la educación secundaria y superior son algunos de los abordajes a trabajar en cada uno de los espacios curriculares que adscriben a esta formación específica. La formación específica con centralidad en la enseñanza se desarrolla a lo largo de la carrera y comprende un total de 320 horas y 20 créditos.

Configuran el campo de la Formación Específica las siguientes unidades curriculares:

- Construcción Curricular en la Educación Secundaria y Superior
- Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Secundaria
- Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Superior
- Teoría de los Grupos de Aprendizaje
- Instituciones Educativas de Educación Secundaria y Superior
- Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Secundaria y Superior
- Elaboración de materiales y recursos didácticos mediados por nuevas tecnologías.

La práctica profesional se constituye en un ámbito de articulación denso con los otros dos campos y se centra en las tareas pre activas, activas y pos activas de la enseñanza desplegadas en instituciones y aulas. Este campo trabaja constantemente con procesos de reflexividad crítica de las prácticas diseñadas e implementadas en la educación secundaria y superior, como también la reflexión sobre las capacidades profesionales del trabajo de enseñar y sus condiciones y medio ambiente laboral. Este campo cubre 336 horas.

Configuran el campo de la Práctica Profesional las siguientes unidades curriculares:

- Prácticas Educativas (Sujetos e Instituciones)
- Didácticas Específicas y Prácticas de la Enseñanza en la Educación Secundaria y Superior.
- Ateneo I y II Sujetos e Instituciones (al finalizar el 1° y 2° cuatrimestre de 1° Año)
- Ateneo III y IV La enseñanza (al finalizar el 1° y 2° cuatrimestre de 2° Año)

La propuesta formativa considera que la formación específica en el campo de conocimiento disciplinar o de área y de actividad profesional viene dado por la carrera universitaria o superior no universitaria de grado cursada. En este sentido, proponemos entablar un diálogo pedagógico didáctico entre un especialista en el contenido específico (Comunicación Social, Economía...) y un especialista en didáctica general para generar propuestas compartidas en vistas a pensar las clases en la educación secundaria y en la educación superior. En esta dirección es que proponemos la realización de los espacios curriculares “Didácticas Específicas y Prácticas de la Enseñanza en la Educación Secundaria y Superior” donde se materializa esta propuesta mediante procesos de transposición didáctica, reflexiones propias de problemáticas específicas de los niveles y diálogos articulados con los campos formativos de la formación general y de los sujetos del nivel educativo.

A lo largo de la carrera, se propone cubrir 64 horas y 4 créditos de formación en cualquiera de las Áreas Epistémicas que se mencionan más adelante, mediante la elección de los y las participantes de acuerdo a sus trayectorias y a los intereses particulares, sumado a lo novedoso de las propuestas de formación permanente que brinda la Universidad. Es decir se contempla el cursado de unidades curriculares electivas de base cerrada, las cuales las y los estudiantes tienen posibilidad libre de elegir sobre un listado cerrado de opciones.

Al finalizar cada cuatrimestre se prevé un encuentro bajo el formato de ateneo, es decir un espacio de reflexión que permita profundizar el conocimiento y el análisis de casos relacionados con temáticas, problemáticas y situaciones, que demanden la concurrencia de los aportes de varias unidades curriculares. Los ateneos en cada año convocan al abordaje de una temática que permite la ampliación e intercambio de perspectivas de los/las estudiantes, de los/las docentes, y de expertos/as, posee un alto potencial como dispositivo de integración de saberes. Cada encuentro cuatrimestral comprende una carga horaria de 4 horas.

La propuesta formativa de la oferta curricular, como ya se señaló, se basa en los acuerdos nacionales elaborados para el subsistema de formación docente que inauguraron a partir del plexo normativo de la Ley de Educación Nacional N°26.206, las Resoluciones de Consejo Federal de Educación y el trabajo del Instituto Nacional de Formación Docente desplegado desde el año 2007. La Universidad no puede permanecer ajena a estos horizontes de sentido compartido sobre la formación docente

en nuestro país. En esta dirección, el plan de la carrera dialoga y articula con algunas propuestas ya existentes en la misma Universidad, e incorpora otras para dar sentido completo a este trayecto formativo docente que se presenta.

En síntesis, se propone una formación docente que reconoce la trayectoria formativa previa de cada uno/a de los/as participantes. Por tal motivo, la propuesta curricular se despliega en 976 horas adecuándose a la realidad de sujetos que comparten formación con trabajo.

- Características de las Unidades Curriculares según el formato

La propuesta, como se ha descrito, establece pluralidad de espacios de formación, es decir se definen diversos formatos (ateneos, talleres, seminarios, materias) de acuerdo con los propósitos formativos y su pertinencia a los diferentes elementos que definen a las unidades curriculares: contenidos, carga horaria, régimen de cursada y propuesta didáctica. Configuran determinados formatos de intervención que promueven modos de pensamiento particulares, formas de indagación, y alientan determinados hábitos que se definen en la vinculación con un objeto de conocimiento.

Materias o Asignaturas: se caracterizan por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. La enseñanza promueve en los estudiantes una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación.

Seminarios: abordan el estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Contempla la inclusión de instancias de reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, conduce a profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación.

Talleres: constituyen unidades curriculares que guardan como propósito la producción e instrumentación específicas para la acción profesional. Por lo tanto, promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. Estas unidades curriculares alientan el desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos lo que no se reduce a un hacer, sino que se configura como un saber complejo, vinculado al arte profesional, es decir creativo y reflexivo. El aspecto sustantivo de esta modalidad organizativa es la problematización de la acción.

Ateneos: se distinguen como unidad curricular por focalizar en el abordaje y la resolución de situaciones singulares, el análisis de casos, y la búsqueda de alternativas de acción. Guardan el propósito tanto de producir nuevos conocimientos pedagógicos y didácticos, como también alternativas de acción.

Estructura curricular

Se establecen las características de la estructura curricular según las Áreas Epistémicas, de acuerdo con lo indicado por la Resolución 633/20 de la UNM:

Área Epistémica: Fundamentación Teórico-Pedagógica

- Teoría Pedagógica
- Psicología de los Sujetos de la Educación Secundaria y Superior
- Educación Sexual Integral (ESI)
- Educación Ambiental

Área Epistémica: Didáctico-Curricular

- Construcción Curricular en la Educación Secundaria y Superior
- Elaboración de materiales y recursos didácticos mediados por nuevas tecnologías.
- Didáctica General
- Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Secundaria y Superior

Área Epistémica: Políticas e Instituciones

- Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Secundaria
- Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Superior
- Teoría de los Grupos de Aprendizaje
- Instituciones Educativas de Educación Secundaria y Superior

Área Epistémica: Práctica Integradora -

- Prácticas Educativas: Sujetos e Instituciones
- Didácticas Específicas y Prácticas de la Enseñanza en la Educación Secundaria y Superior
- Ateneo I y II Sujetos e Instituciones (un encuentro al finalizar cada cuatrimestre del 1º Año)
- Ateneo III y IV La enseñanza (un encuentro al finalizar cada cuatrimestre del 2º Año)

Unidad Curricular electiva, esta unidad curricular será de elección de cada estudiante sobre una base cerrada de opciones, podrá pertenecer a cualquiera de las Áreas Epistémicas mencionadas. El listado será propuesto conforme se implemente la carrera y en función del perfil de los estudiantes

Aspectos Organizacionales

Planificación curricular: La carrera de Profesorado Universitario en Educación Secundaria y Superior de la UNM se organiza en 3 (tres) Campos de Formación y una unidad curricular electiva, a saber:

1. Campo de formación General

2. Campo de Formación Específica
3. Campo de Formación Práctica
4. Unidad curricular electiva

Este esquema en ciclos supone un avance gradual y progresivo del estudiante, en su formación profesional, el cual se complementa con exigencias de correlatividades.

El diseño curricular incluye la determinación de los Créditos Académicos equivalentes de cada obligación curricular, de conformidad con la normativa en vigencia de la Universidad.

El pleno desarrollo de este esquema permitirá, en el futuro, la articulación con otras Carreras de la misma y/o la realización de convenios de intercambio con otras Carrera del campo disciplinar pertenecientes a otras instituciones, por medio del cual se implementarán experiencias de movilidad académica estudiantil.

Los espacios curriculares del Plan de Estudios se desarrollarán en 4 (cuatro) semestres calendario de 16 (dieciséis) semanas cada uno, con una carga horaria semanal:

- 1° Cuatrimestre: 6 unidades curriculares- 16 horas semanales
- 2° Cuatrimestre: 5 unidades curriculares- 16 horas semanales
- 3° Cuatrimestre: 3 unidades curriculares- 16 horas semanales
- 4° Cuatrimestre: 2 unidades curriculares- 12 horas semanales

En cada cuatrimestre se considera un formato curricular denominado Ateneo que no posee un desarrollo semanal sino que consiste en 1 (un) encuentro de 4 (cuatro) horas al final de cada cuatrimestre.

Las asignaturas con régimen bimestral y cuatrimestral tendrán una carga horaria semanal de 4 (cuatro) y una materia anual de 4 (cuatro) horas de actividades presenciales o virtuales en la Universidad distribuidas en teóricas, prácticas, experimentales y proyectuales, conforme la clasificación condensada en el cuadro de *Organización curricular y régimen de correlatividades*.

Criterios pedagógicos generales

El proceso de enseñanza y la experiencia pedagógica en su conjunto se propone:

- Desplegar el análisis ético político de la tarea de enseñar de modo que se interrogue sobre: las intencionalidades de la enseñanza, las características de la tarea de enseñar y la articulación de la educación y la sociedad.
- Formar en los conocimientos pedagógico-didácticos requeridos para abordar las problemáticas que se configuran y enfrentan cotidianamente en las aulas e instituciones, que exige la valoración y selección de alternativas, la innovación, y la construcción de condiciones para lograr aprendizajes.
- Desarrollar prácticas profesionales que constituyan una posibilidad auténtica de movilización de recursos y procesos cognitivos, reflexivos y valorativos, propios

del arte profesional docente.

- Construir conocimientos pedagógicos de modo colaborativo y en procesos de debate crítico, enriqueciendo así las perspectivas individuales y las de los grupos profesionales.
- Formar en experiencias que expresan el vínculo de articulación, y retroalimentación entre el conocimiento práctico, el saber teórico y la investigación educativa.
- Comprometer a una formación docente como proceso permanente de reconstrucción conceptual, en el marco de las experiencias en contextos educativos singulares.

Organización curricular, correlatividades y régimen de cursada

Año	Cuat	Código	Asignatura-Actividad	Area Epistémica	Correlatividades	Régimen
1	1	3611	Teoría Pedagógica	Fundamentación Teórico-Pedagógica		Cuatrimetra I
1	1	3612	Psicología de los Sujetos de la Educación Secundaria y Superior	Fundamentación Teórico-Pedagógica		Cuatrimetra I
1	1	3610A	Educación Sexual Integral	Fundamentación Teórico-Pedagógica		Bimestral
1	1	3610B	Educación Ambiental	Fundamentación Teórico-Pedagógica		Bimestral
1	1	3610C	Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Secundaria	Políticas e Instituciones		Bimestral
1	1	3610D	Instituciones educativas de Educación Secundaria y Superior	Políticas e Instituciones		Bimestral
1	1	3613	Ateneo I: Sujetos e Instituciones	Práctica Integradora		Cuatrimetra I
1	2	3610F	Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Superior	Políticas e Instituciones		Bimestral
1	2	3614	Didáctica General	Didáctico-Curricular	3611	Cuatrimetra I
1	2	3610G	Teoría de los Grupos de Aprendizaje	Políticas e Instituciones		Bimestral
1	2	3615	Prácticas Educativas (Sujetos e Inst)	Práctica Integradora		Cuatrimetra I
1	2	3616	Elaboración de materiales y recursos didácticos mediados por tecnologías	Didáctico-Curricular		Cuatrimetra I
1	2	3617	Ateneo II: Sujetos e Instituciones	Práctica Integradora	3613	Cuatrimetra I
2	3	3621	Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Secundaria y Superior	Didáctico-Curricular	3614-3615	Cuatrimetra I
2	3	3622	Construcción Curricular en la Educación Secundaria y Superior	Didáctico-Curricular	3614-3615	Cuatrimetra I
2	3	3625	Ateneo III: La enseñanza	Práctica Integradora	3617	Cuatrimetra I
2	3/4	3623	Didácticas Específicas y Prácticas Educativas en la Educación Secundaria y Superior	Práctica Integradora	3614-3615	Anual
2	4	3624	Unidad Curricular Electiva (base cerrada)	Fundamentación Teórico-Pedagógica/políticas		Cuatrimetra I
2	4	3626	Ateneo IV: La enseñanza	Práctica integradora	3625	Cuatrimetra I
			Actividades complementarias			
			Título: Profesor Universitario en Educación Secundaria y Superior			

Organización curricular y distribución de la carga horaria

Año	Cuatrimestre	Código	Asignatura-Actividad	Horas Semanales Universidad	Total Horas Form. Teórica Universidad	Total Horas Form. Práct. Univ.		Total Horas Form. Experimental Univ.			Total Horas F. Pr. y de Diseño Univ.	Horas Totales Universidad
						Ejercitación	Resolución de Problemas	Taller	Laboratorio	Práctica Profesional		
1	1	3611	Teoría Pedagógica	4	64							64
1	1	3612	Psicología de los Sujetos de la Educación Secundaria y Superior	4	64							64
1	1	3610A	Educación Sexual Integral	4	32							32
1	1	3610B	Educación Ambiental	4	32							32
1	1	3610C	Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Secundaria	4	32							32
1	1	3610D	Instituciones educativas de Educación Secundaria y Superior	4	32							32
1	1	3613	Ateneo I: Sujetos e Instituciones	0*			4					4
1	2	3610F	Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Superior	4	32							32
1	2	3614	Didáctica General	4	64							64
1	2	3610G	Teoría de los Grupos de Aprendizaje	4	32							32
1	2	3615	Prácticas Educativas (Sujetos e Inst)	4						64		64
1	2	3616	Elaboración de materiales y recursos didácticos mediados por tecnologías	4			64					64
1	2	3617	Ateneo II: Sujetos e Instituciones	0*			4					4
2	3	3621	Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Secundaria y Superior	4	64							64
2	3	3622	Construcción Curricular en la Educación Secundaria y Superior	4	64							64
2	3	3625	Ateneo III: La enseñanza	0*			4					4
2	3/4	3623	Didácticas Específicas y Prácticas Educativas en la Educación Secundaria y Superior	8						256		256
2	4	3624	Unidad Curricular Electiva (base cerrada)	4	64							64
2	4	3626	Ateneo IV: La enseñanza	0*			4					4

**En cada cuatrimestre se considera un formato curricular denominado Ateneo que no posee un desarrollo semanal sino que consiste en 1 (un) encuentro de 4 (cuatro) horas al final de cada cuatrimestre.*

Organización curricular, modalidad de dictado, Créditos y tipología

Año	Cu at.	Código	Asignatura-Actividad	Modalidad		Tipo
				Presencial	A distancia	
1	1	3611	Teoría Pedagógica	x		D
1	1	3612	Psicología de los Sujetos de la Educación Secundaria y Superior	x		D
1	1	3610A	Educación Sexual Integral	x		D
1	1	3610B	Educación Ambiental	x		D
1	1	3610C	Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Secundaria	x		D
1	1	3610D	Instituciones educativas de Educación Secundaria y Superior	x		D
1	1	3613	Ateneo I: Sujetos e Instituciones	x		C
1	2	3610F	Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Superior	x		D
1	2	3614	Didáctica General	x		D
1	2	3610G	Teoría de los Grupos de Aprendizaje	x		D
1	2	3615	Prácticas Educativas (Sujetos e Inst)	x		A
1	2	3616	Elaboración de materiales y recursos didácticos mediados por tecnologías	x		C
1	2	3617	Ateneo II: Sujetos e Instituciones	x		C
2	3	3621	Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Secundaria y Superior	x		D
2	3	3622	Construcción Curricular en la Educación Secundaria y Superior	x		D
2	3	3625	Ateneo III: La enseñanza	x		C
2	3/4	3623	Didácticas Específicas y Prácticas Educativas en la Educación Secundaria y Superior	x		A
2	4	3624	Unidad Curricular Electiva (base cerrada)	x		D
2	4	3626	Ateneo IV: La enseñanza	x		C
Actividades Complementarias						
Título	Profesor Universitario en Educación Secundaria y Superior					

Contenidos mínimos y objetivos de las asignaturas y actividades de la carrera Profesorado Universitario

1° Año

1° Cuatrimestre

• **Teoría Pedagógica (3611)**

Materia- Cuatrimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Desarrollar un marco teórico referencial para la comprensión del hecho educativo de los adolescentes y jóvenes en el mundo contemporáneo.
- Reflexionar sobre las prácticas docentes, complejizando las propuestas didácticas en función de la particularidad del sujeto de aprendizaje contextualizado.
- Fundamentar su propio pensamiento pedagógico a partir del conocimiento crítico de las perspectivas actuales de la pedagogía.
- Asumir una postura crítica frente al hecho pedagógico, superando el nivel de opiniones basadas en desarrollos meramente empíricos.

Contenidos mínimos:

Conformación de la Pedagogía como ciencia, a partir de la determinación de la infancia como cuerpo social y la escuela como institución. El pasado y el presente de la Pedagogía Moderna. Problemática y debates actuales de la pedagogía. Corrientes de la Pedagogía Crítica. Pensamiento latinoamericano. La educación de los adolescentes y jóvenes en el mundo actual. Educar en tiempos de incertidumbre y transición.

El contexto escolar, disposiciones de los alumnos y desafíos de la tarea educadora. Funciones sociales de la educación escolarizada: reproducción / transformación. La escuela de la diversidad. La educación y los procesos de la configuración subjetiva. Educación, nuevos procesos culturales y formación de la subjetividad. La transmisión como práctica central de la educación.

● **Psicología de los Sujetos de la Educación Secundaria y Superior (3612)**

Materia- Cuatrimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Caracterizar rasgos centrales de las formas de vida, relación y vinculación de los jóvenes sujetos de la educación secundaria y superior.
- Favorecer una lectura global de la problemática de los sujetos adolescentes que dé cuenta de su recorrido conceptual y de las representaciones sociales predominantes.
- Desarrollar la capacidad de desnaturalizar la mirada sobre lo escolar y los estudiantes secundarios y superiores.
- Comprender las implicancias de los componentes psicológicos y sociales abordados en el desarrollo de los procesos de aprendizaje propios de la Educación Secundaria y Superior.

Contenidos mínimos:

Caracterización y crisis propias de la adolescencia, la juventud y la adultez. Procesos vinculados al cuerpo, la sexualidad y las diferencias de género. El lugar del juego en el aprendizaje de los adolescentes y jóvenes. Influencia de las problemáticas psico-sociales actuales en los procesos de enseñanza- aprendizaje de jóvenes y adultos.

Relaciones con el trabajo y la participación como promoción subjetiva. Modelos o matrices del aprendizaje. Paradigmas. Criterios de mediación. Dimensión subjetiva del proceso de aprendizaje. Función del aprendizaje y el aprendizaje como función. El sujeto y las vicisitudes de sus aprendizajes.

● **Educación Sexual integral (3610A)**

Taller - Bimestral

El formato de Taller guarda como propósito la producción e instrumentación específicas

para la acción profesional. Por lo tanto, promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Objetivos de aprendizaje:

- Configurar un marco teórico referencial para la comprensión de las distintas dimensiones de la educación sexual integral.
- Comprender la normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y en el contexto de los Derechos Humanos.
- Analizar distintas experiencias construidas en las instituciones educativas por docentes y estudiantes desde la sanción de la Ley N° 26.150/06.
- Elaborar estrategias para generar espacios de trabajo en el aula sobre la temática de la ESI.

Contenidos mínimos:

Los distintos modelos hegemónicos y el abordaje holístico de la Educación Sexual Integral en el marco de los derechos humanos. El cuidado y promoción de la salud, el disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.

Dimensiones. Interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas. El Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

La diversidad, como perspectiva necesaria para profundizar la Educación Sexual Integral, en clave de derecho, y configurar una propuesta pedagógica que la incluya. La perspectiva de género en las prácticas institucionales, el vínculo entre el patriarcado y el adultocentrismo desde una revisión crítica para un nuevo posicionamiento pedagógico. Las violencias por motivos de género que se expresan en la vida de las instituciones educativas. Estrategias para la prevención y protección en diálogo con las familias y las organizaciones de la comunidad.

El rol de los docentes en el desarrollo de los contenidos sobre la ESI a partir de la adquisición de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo en el aula

- **Educación Ambiental (3610B)**

Seminario - Bimestral

El formato de Seminario aborda el estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Contempla la inclusión de instancias de reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender el diseño de las políticas nacionales y jurisdiccionales, como así también de estrategias y acciones de educación ambiental integral, a partir de los contenidos de la legislación vigente.
- Analizar los discursos y prácticas que constituyen el campo de la educación ambiental para orientar la enseñanza hacia la formación de ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad ambiental.
- Construir las herramientas teóricas y metodológicas para la implementación de diferentes estrategias tendientes a la consolidación de la Educación Ambiental en todos los ámbitos del sistema educativo.

- Elaborar propuestas didácticas que trabajen con eje en problemáticas ambientales vinculadas con cada una de las especialidades disciplinares.

Contenidos mínimos:

Aborda el estudio de problemas relevantes que comprendan los siguientes contenidos: La implicancia que tiene el cuidado del medio ambiente, y la formación de los educadores. Lineamientos para la consolidación de una política pública nacional en materia de educación ambiental, como instrumento para consolidar la Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral (ENEAI).

La territorialización de la educación ambiental desde los ámbitos formales, no formales e informales del Sistema Educativo, dirigida a todos los sectores de la sociedad, y su implicancia desde un enfoque integral, a través de las Tics y los Medios de Comunicación.

La conceptualización del ambiente como la casa común de la ciudadanía mundial.

La consolidación de la Ley de Educación ambiental en conformidad con los objetivos del desarrollo sostenible.

• **Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Secundaria (3610 C)**

Materia – Bimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender las políticas educativas del Nivel Secundario y sus implicancias en las trayectorias de los/as estudiantes.
- Interpretar la estructura y regulaciones del sistema educativo, desde su complejidad y en cuanto al impacto en la educación secundaria.
- Analizar el trabajo docente desde sus diversos sentidos y condiciones.
- Adquirir un posicionamiento reflexivo, crítico y activo en los procesos de transformación de la educación secundaria, a partir de los instrumentos y conocimientos abordados.

Contenidos mínimos:

Estado y Políticas Públicas: La Política Educativa. Fundamentos y dimensiones de la Política Educativa. El derecho Social a la Educación. Reformas de la Educación Secundaria. Papel del Neoliberalismo y la mercantilización de la Educación. Ejes prioritarios de las políticas educativas.

Estructura y regulaciones del Sistema Educativo Provincial: Estructura del sistema educativo: el Nivel secundario, conformación, modalidades. Normativa. Marco general y lineamientos curriculares.

La Escuela Secundaria como Derecho: Universalización de la Educación Secundaria. Tensión entre democratización y exclusión. Políticas de acompañamiento a las trayectorias, de democratización y participación. Financiamiento.

El trabajo docente en el Nivel Secundario: marco normativo, sentidos y condiciones de trabajo. Derechos y obligaciones. Formación permanente.

- **Sistema Educativo y Política Educativa para la Educación Superior (3610 F)**

Materia - Bimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender las políticas educativas, la estructura y finalidades del Sistema educativo de nivel superior.
- Implementar propuestas educativas enmarcadas en las distintas normativas.
- Analizar críticamente las políticas socio educativas del Nivel Superior.

Contenidos mínimos:

Estructura y regulaciones del Sistema Educativo Universitario y de Educación Superior. El sistema Universitario Argentino: estructura, organización, principales problemáticas. Historia del Sistema Universitario Argentino. Las Universidades del Bicentenario: particularidades, importancia e implicancia territorial. Políticas universitarias.

Estructura y regulaciones del Sistema de Educación Superior Terciario. Formación Docente, Formación docente inicial y permanente, Formación Técnico profesional. Gobierno democrático de las Instituciones de Nivel Superior.

La Educación Superior Terciaria como Derecho: Políticas socioeducativas del Nivel superior: incentivos, programas, financiamiento. Oferta educativa.

El trabajo docente en el Nivel Superior Terciario: docencia, investigación y extensión. Forma de acceso al Nivel. Marco normativo.

- **Instituciones Educativas de Educación Secundaria y Superior (3610 D)**

Materia - Bimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Analizar críticamente las instituciones de educación secundaria y superior a partir del análisis de su contrato fundacional, su cultura y gramática institucional, la dinámica institucional y la resolución de problemas contemporáneos.
- Reconocer los diversos atravesamientos institucionales en las prácticas de enseñanza en la educación secundaria y superior.
- Utilizar categorías analíticas provenientes del análisis institucional al momento de insertarse laboralmente en la actual educación secundaria y en la educación superior.

Contenidos mínimos:

La Institución Educativa desde el aporte de algunas teorías: el psicoanálisis, la administración por objetivos, los recursos humanos, la corriente sistémica, el movimiento de escuelas eficaces y de la mejora escolar, la psicología, la autogestión pedagógica, el sociopsicoanálisis. El programa institucional moderno y su declive.

Componentes y dimensiones para el análisis de la institución educativa: organizacional, administrativa, pedagógico–didáctica y comunitaria. El proyecto, la organización, la integración psicosocial, el sistema político, las condiciones y medio ambiente de trabajo y el contexto.

La dinámica institucional: lo instituido y lo instituyente; movimiento progresivo y regresivo. La historia y la novela institucional. Identidad, estilo y cultura institucional.

Algunas problemáticas contemporáneas para su análisis: autoridad y poder, democratización y participación en la gestión educativa, la inclusión y la diversidad.

1° AÑO

2° Cuatrimestre

• Teoría de los Grupos de Aprendizaje (3610 G)

Seminario - Bimestral

El formato de Seminario aborda el estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Contempla la inclusión de instancias de reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas.

Objetivos de aprendizaje:

- Identificar diferentes corrientes que teorizan sobre lo grupal y los grupos de aprendizaje.
- Conocer características y tipologías de los grupos en la situación de enseñanza.
- Incorporar técnicas y herramientas para la coordinación de los grupos en situación de enseñanza

Contenidos mínimos:

Aborda el estudio de problemas relevantes que comprendan los siguientes contenidos:

Lo grupal y las formaciones grupales. El grupo como institución. Corrientes que teorizan sobre lo grupal y los grupos de aprendizaje. Estructura y dinámica de los pequeños grupos. Tipos de grupos. Técnicas y herramientas para el trabajo en situaciones de enseñanza. Diversos roles en los grupos de aprendizaje.

• Elaboración de materiales y recursos didácticos mediados por tecnología (3616)

Taller - Cuatrimestral

El formato de Taller guarda como propósito la producción e instrumentación específicas para la acción profesional. Por lo tanto, promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Objetivos de aprendizaje:

- Generar un marco referencial propicio para la apreciación didáctica de materiales didácticos ya existentes y disponibles.
- Incorporar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación a las prácticas de clase.
- Diseñar propuestas pedagógicas con uso de tecnologías digitales.
- Promover prácticas que incluyan a los alfabetismos múltiples como construcción y representación del saber.

Contenidos mínimos:

Vínculo entre tecnología, sociedad y cultura.

De las tecnologías de la información y la comunicación a tecnologías del aprendizaje y el conocimiento. Cambios en el vínculo educativo. Problemáticas asociadas al mismo. Nativos e inmigrantes digitales como metáfora hegemónica a revisar.

Enseñar con tecnologías. Nuevos formatos en los materiales educativos. Muestra de materiales diseñados en entornos tecnológicos y con aplicaciones de fácil utilización. Criterios de búsqueda en materiales educativos. El modelo TPACK, contenido, didáctica y tecnología.

La especificidad actual de la enseñanza mediada por entornos de aprendizaje colaborativo virtual. Redes sociales y posibilidades pedagógicas. Dispositivos móviles. Entornos de aprendizaje personalizado (PLE). Criterios de construcción del propio espacio de aprendizaje profesional docente.

● **Didáctica General (3614)**

Materia- Cuatrimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Reflexionar sobre los modelos docentes internalizados y sobre los enfoques de la enseñanza.
- Distinguir la enseñanza del aprendizaje.
- Programar la enseñanza a partir de la incorporación fundamentada de la multireferencialidad dando cuenta de su complejidad.
- Fundamentar la interacción entre contenido y forma en la construcción de secuencias didácticas.

Contenidos mínimos:

La biografía escolar. Modelos, estilos y enfoques de la enseñanza. La didáctica desde nuestra biografía escolar: enseñanzas implícitas y sus huellas, marcas en nuestra historia como escolares y como docentes en formación. Enseñanza y aprendizaje.

La mirada desde la multireferencialidad, la complejidad y la ecología de la clase. La “buena enseñanza” y la “enseñanza poderosa”. La trama vincular y la transmisión como determinantes de la enseñanza y como facilitadoras del enseñar y aprender. Dimensión ético-política de la práctica docente. La cultura contemporánea: contexto de la práctica de enseñanza.

La programación de la enseñanza: problematizando la agenda clásica de la didáctica. La elaboración de contratos pedagógico-didácticos y de proyectos de cátedra.

La construcción metodológica. Dispositivos metodológicos centrados en el estudiantado: actividades de simulación, el estudio de casos, la resolución de problemas, ludificación y el trabajo de proyectos. Las secuencias didácticas, actividades, tareas y consignas. Rediseñar las prácticas de la enseñanza en espacios de alta disposición tecnológica y la opción pedagógica a distancia en la educación superior.

- **Prácticas Educativas (Sujetos e Instituciones) (3615)**

Taller – Cuatrimestral

El formato de Taller guarda como propósito la producción e instrumentación específicas para la acción profesional. Por lo tanto, promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Objetivos de aprendizaje:

- Analizar las características organizacionales y culturales de las instituciones educativas de la Educación Secundaria y Superior.
- Distinguir las estrategias y articulación de políticas en el interior de las instituciones para el acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes del Nivel.
- Reconocer las características del trabajo docente en las instituciones de Educación Secundaria y Superior.
- Comprometerse en experiencias de reflexión crítica y razonamiento compartido a partir de evidencias.

Contenidos mínimos:

Características socio territoriales en las que se encuentran insertas las instituciones educativas. Contextos institucionales y sociales del nivel Secundario y Superior. Análisis de las configuraciones de las instituciones educativas en tensión y diálogo con las transformaciones sociales contemporáneas.

El proyecto educativo, la organización y la cultura institucional. Las prácticas educativas en sentido ampliado. Las trayectorias educativas estudiantiles y la articulación de estrategias y políticas en los contextos institucionales. Reconocimiento de los y las profesores/as como trabajadores/as de las culturas. Organización del trabajo docente y las prácticas educativas en el Nivel Secundario y Superior.

La producción del saber pedagógico a partir de la sistematización de las experiencias y el trabajo de reflexión.

2° AÑO

1° Cuatrimestre

- **Construcción Curricular en la Educación Secundaria y Superior (3622)**

Materia- Cuatrimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender el currículum como campo de disputas y expresión de políticas públicas, y adjudicación de un posicionamiento docente.
- Analizar críticamente los procesos de construcción curricular en las instituciones educativas y los desafíos en la práctica docente.
- Reconocer el currículum prescripto como condicionante de la práctica docente, análisis de su estructura y componentes.
- Diseñar propuestas de programación curricular enmarcadas en los Diseños Curriculares de la Ed Secundaria y Superior, y en los Planes de Estudio de las carreras universitarias.

Contenidos mínimos:

El currículum como campo y política pública. Selección de saberes culturales. Origen histórico de la problemática. Selección, acceso y distribución social del conocimiento. Los campos de recontextualización del currículum: de lo prescripto al trabajo escolar. Procesos de escolarización del conocimiento, el mercado editorial.

Los diseños curriculares para la Educación Secundaria, Educación Superior y los planes de estudio en la Universidad. La configuración de las prácticas como espacio de concreción del Currículum. El Currículum presentado y moldeado por el profesor. Fundamentos pedagógicos – didácticos y los componentes de los actuales diseños curriculares. Programación de secuencias didácticas.

● **Evaluación de los aprendizajes en la Educación Secundaria y Superior (3621)**

Materia- Cuatrimestral

El formato de Materias o Asignaturas: se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

Objetivos de aprendizaje:

- Analizar críticamente las principales perspectivas y enfoques de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.
- Comprender la relación que configura el dispositivo didáctico que comprende la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación educativa.
- Comparar críticamente perspectivas de enseñanza, criterios y técnicas de evaluación.
- Elaborar una propuesta de evaluación comprometida con la mejora continua de los procesos académicos, y con la participación de los actores implicados.

Contenidos mínimos:

La evaluación educativa, objetos. Perspectivas epistemológicas y metodológicas. Diferencias entre evaluación, acreditación, medición y calificación. Función pedagógica y social de la evaluación.

La evaluación del aprendizaje, evaluación para el logro de la comprensión y la regulación. Procesos de mediación docente. La evaluación formativa y auténtica, análisis de buenas prácticas de evaluación en los niveles educativos y la universidad. Evaluación y enseñanza. Criterios, estrategias y principales técnicas de aplicación docente y de los alumnos (auto-evaluación y co-evaluación) alcances y limitaciones.

2° AÑO

1° y 2° cuatrimestre

- **Didácticas Específicas y Prácticas de la Enseñanza en la Educación Secundaria y Superior (3623)**

Taller – Anual

El formato de Taller guarda como propósito la producción e instrumentación específicas para la acción profesional. Por lo tanto, promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer los procesos de enseñanza y el acompañamiento de las trayectorias educativas, como aspectos específicos del trabajo docente.
- Elaborar e implementar propuestas didácticas atendiendo a los Diseños Curriculares, Plan de Estudio; las características del grupo de estudiantes y la institución.
- Desarrollar la capacidad de transformar el conocimiento de la materia en representaciones didácticas significativas para los estudiantes.
- Intervenir en procesos de reflexión crítica que les permita redefinir los problemas de la práctica de enseñanza y reorientar las acciones.
- Implicarse en experiencias de autoevaluación y coevaluación a partir de criterios consensuados colaborativamente.

Contenidos mínimos:

La construcción metodológica: transformar el conocimiento disciplinar en conocimiento comprensible por los estudiantes, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, así como sus posibles errores conceptuales en el campo específico. Dimensiones del conocimiento del contenido de la materia: conocimiento substantivo (hechos, conceptos centrales o principios organizativos), conocimientos sintácticos (marcos explicativos de la disciplina), y creencias, y representaciones sobre la materia.

Las tareas pre activas, activas y pos activas de la enseñanza desplegadas en las instituciones educativas y en las aulas. Elaboración de planificaciones de propuestas de enseñanza situadas y contextualizadas social e institucionalmente a partir del Diseño Curricular, y el Plan de Estudio. Propuesta metodológica centrada en el estudiante.

Tematizar las prácticas en el aula y avanzar sobre la conceptualización de las condiciones e intervenciones didácticas, las experiencias formativas y las producciones de los estudiantes.

La reflexión de la práctica de enseñanza como instancia de construcción de conocimiento pedagógico a partir de la escritura de experiencias y el trabajo de intercambio con la/el docente co-formador, los/las profesores/as de práctica y los y las colegas.

ATENEOS

Los Ateneos: se distinguen como unidad curricular por focalizar en el abordaje y la resolución de situaciones singulares, el análisis de casos, y la búsqueda de alternativas de acción.

➤ **Ateneo I y II: Sujetos e Instituciones 1° y 2° Cuatrimestre (3613-3617)**

(un encuentro en cada cuatrimestre)

Objetivos de aprendizaje:

- Iniciar el análisis de prácticas educativas a partir de dispositivos teórico-prácticos.
- Desarrollar capacidades de reflexión crítica en el análisis de situaciones pedagógicas en contextos institucionales.
- Seleccionar los conocimientos planteados en diferentes unidades curriculares para el tratamiento de la temática sugerida y la participación en la discusión colectiva.
- Construir estrategias para el trabajo colaborativo y participar de experiencias de coevaluación.

Contenidos:

Constituye un espacio de análisis y reflexión sobre problemáticas relacionadas con la temática de Sujetos e instituciones, considerando los aportes de las diferentes unidades curriculares que han sido abordadas en el cuatrimestre. Específicamente se propone profundizar en el conocimiento y análisis de casos y/o situaciones relacionadas con temáticas, y problemas que atraviesan los actores educativos en las instituciones.

La selección de temáticas que resulten relevantes por su alto potencial formativo queda a cargo de los docentes del cuatrimestre.

➤ **Ateneo III y IV: La enseñanza en la Educación Secundaria y Superior (3625-3626)**

-2° y 3° Cuatrimestre -

(un encuentro en cada cuatrimestre)

Objetivos de aprendizaje:

- Desplegar procesos de análisis crítico de situaciones de enseñanza en cada Nivel Educativo a partir de dispositivos teórico-prácticos.
- Desarrollar capacidades para la reflexión dialogada explorando posibles razones y estableciendo relaciones, con apoyo de marcos bibliográficos.
- Reflexionar didácticamente a partir del análisis de producciones de los estudiantes del Nivel Secundario y Superior.
- Diseñar alternativas de intervención o proyectos de enseñanza superadores.

Contenidos:

Constituye un espacio de análisis y reflexión sobre problemáticas relacionadas con la temática de la enseñanza en la Educación Secundaria y Superior, considerando los aportes de las diferentes unidades curriculares que han sido abordadas en el cuatrimestre.

Los profesores de las Didácticas Específicas y Prácticas de la Enseñanza en la Educación Secundaria y Superior, en articulación con los docentes del resto de unidades curriculares del cuatrimestre, estarán a cargo de la selección de las temáticas a abordar. Las mismas se seleccionarán por resultar relevantes dado su alto potencial formativo. Se prevé asimismo la invitación de especialistas.

Se establecerán instancias previas de indagación y profundización de saberes relativos a las problemáticas seleccionadas, de modo que los estudiantes cuenten con marcos de referencia para abordar el análisis y la discusión colectiva que se les propondrá en el Ateneo. Se sugiere la selección, reconstrucción o elaboración de casos o problemáticas que resulten analizadores potentes de la realidad educativa de cada nivel y que promuevan la reflexión, el intercambio y un trabajo colaborativo.

- **Unidad Curricular Electiva (3624)**

UC electivas de base cerrada: las y los estudiantes tienen posibilidad libre de elegir sobre un listado cerrado de opciones.

7 Relación del Perfil del egresado, con los Alcances del título y el Plan de estudios

Los contenidos mínimos de las asignaturas apuntan, en forma integrada, a satisfacer los objetivos de la carrera del Profesorado Universitario en Educación Secundaria y Superior en relación con el Perfil del Egresado y el Alcance del Título indicados anteriormente.

Las asignaturas de las Áreas Epistémicas, conforme el desarrollo realizado, satisfacen acabadamente los objetivos trazados para el desarrollo de la carrera.

Las asignaturas, en su conjunto, satisfacen la necesidad de aportar los conocimientos básicos y especializados necesarios del Profesorado Universitario en Educación Secundaria y Superior, sumadas a la de otras disciplinas, y entre todas completan las exigencias curriculares de la Carrera, junto con las actividades de práctica que apuntan a integrar los conocimientos adquiridos.

